



Laboratorio de Análisis Clínicos

REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN



	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	Q.B.P. Miguel Angel Flores Villalobos	Q.B.P. Ma. De los Angeles Hernández Guevara	Q.B.P. Ma. De los Angeles Hernández Guevara
Puesto	Coordinador de Calidad	Director	Director
Fecha	Octubre del 2008	Octubre del 2008	Octubre del 2008
Firma			

Cualquier documento impreso diferente al original y cualquier archivo electrónico que se encuentre fuera del portal [www.fcq.uach.mx](http://www.fcq.uach.mx) , serán consideradas COPIAS NO CONTROLADAS



## Laboratorio de Análisis Clínicos

REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

### 1. Objetivo:

Establecer los lineamientos generales para que el director del laboratorio verifique que el sistema de calidad es efectivo tanto para alcanzar los objetivos de calidad del laboratorio, como para cumplir los requisitos establecidos en la norma NMX-EC-15189-IMNC-2006

---

### 2. Responsabilidad:

Es responsabilidad del Director del Laboratorio dar cumplimiento a este procedimiento.

---

### 3. Alcance:

Este procedimiento se aplica a todas las reuniones formales para la revisión por parte de la dirección.

---

### 4. Documentos relacionados:

Manual de calidad sección 4.15

---

### 5. Definiciones:

No aplica

---



Laboratorio de Análisis Clínicos

REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

6. Procedimiento:

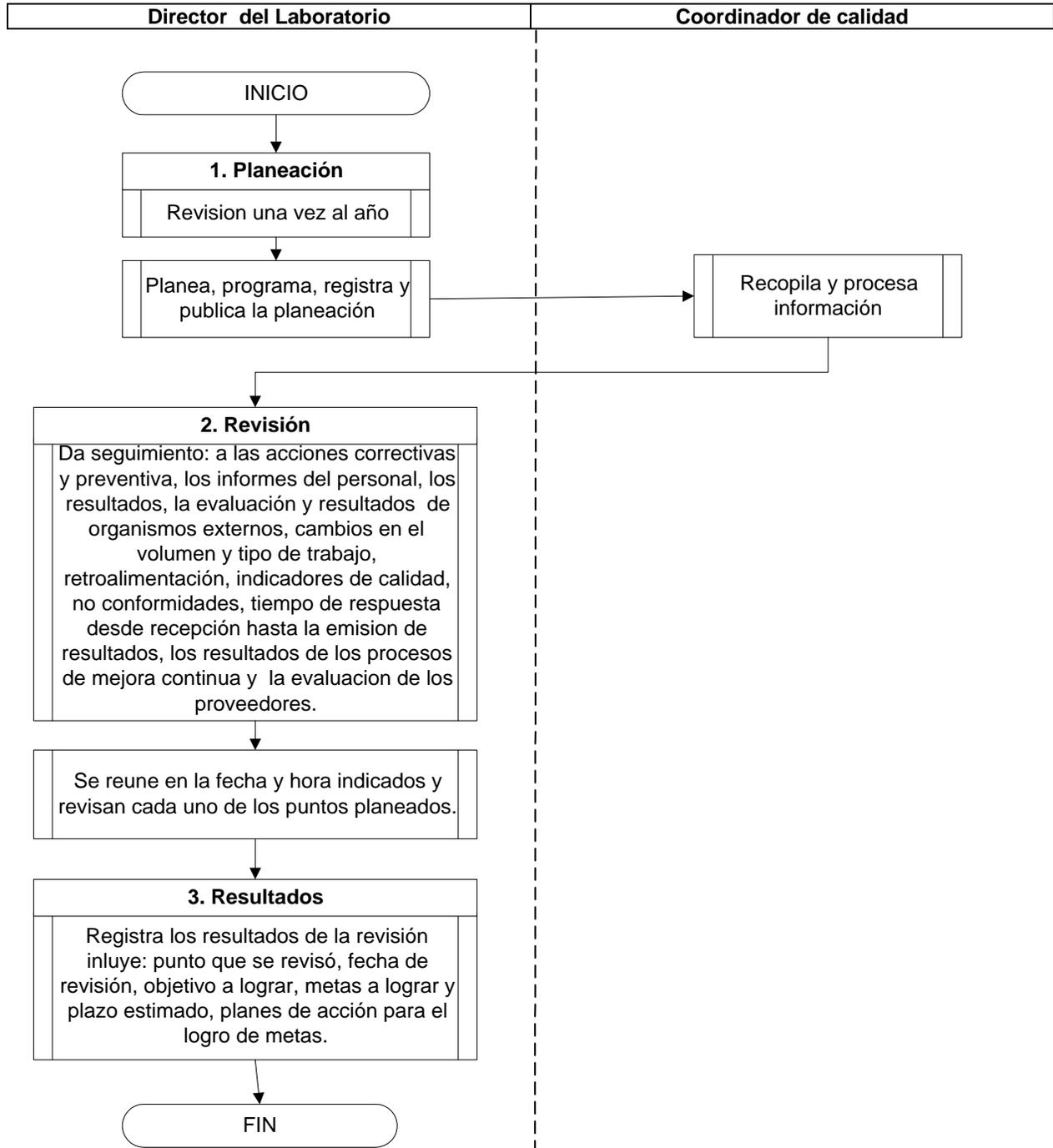
RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	REGISTROS O REFERENCIAS
	<b>1. PLANEACIÓN DE REVISIONES</b>	
Director del laboratorio	1.1 La revisión debe efectuarse mínimo una vez al año	
	1.2 Planear y programar anualmente las revisiones en conjunto con el coordinador de calidad.	
	1.3 Registrar la planeación	DIR-FG-04
	1.4 Publica la planeación para informar al personal que deberá participar en la revisión de la dirección, la fecha y hora programada, la lista de personas que deben asistir, indicando los puntos que serán analizados.	
Coordinador de Calidad	1.5 Recopila y procesa la información cuando se requiera, referente a los temas que serán objeto de discusión.	
	<b>2. REVISIÓN</b>	
Director del Laboratorio	2.1 La revisión debe tomar en cuenta los siguientes puntos pero no se limita a estos.	
	a) Dar seguimiento a las anteriores revisiones por la dirección.	
	b) El estado de las acciones correctivas tomadas y acciones preventivas requeridas.	
	c) Los informes del personal gerencial y de supervisión.	
	d) Los resultados de las auditorías internas recientes.	
	e) La evaluación por organismos externos.	
	f) Los resultados de la evaluación externa de la calidad y otras formas de evaluación interlaboratorios.	
	g) Cualquier cambio en el volumen y tipo de trabajo asumido.	
	h) La retroalimentación, incluyendo quejas y otros factores relevantes, de médicos, pacientes y otras partes.	
	i) Los indicadores de la calidad para dar seguimiento a la contribución del laboratorio en la atención al paciente.	
	j) No conformidades.	
	k) Seguimiento del tiempo de respuesta desde la recepción de la muestra hasta la emisión del informe de resultados.	
	l) Los resultados de los procesos de mejora continua	
	m) La evaluación de proveedores	
	2.1 Se reúne en la hora y fecha indicada en la planeación con las personas involucradas en los puntos a tratar.	
	2.2 Revisan cada uno de los puntos planeados, para obtener resultados y mejorar el sistema.	
	<b>3. RESULTADOS DE LA REVISIÓN</b>	
Director del Laboratorio	3.1 Registra en el formato los resultados de la revisión, el cual incluye: a) Punto que se revisó, b) Fecha de revisión, c) Objetivo a lograr, d) Metas a lograr y plazo estimado, e) Planes de acción para el logro de las metas.	DIR-FG-05
	<b>FIN DEL PROCEDIMIENTO</b>	

Cualquier documento impreso diferente al original y cualquier archivo electrónico que se encuentre fuera del portal [www.fcq.uach.mx](http://www.fcq.uach.mx) , serán consideradas COPIAS NO CONTROLADAS



REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

7. Diagrama de flujo:





## Laboratorio de Análisis Clínicos

REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

### 8. Historial de Revisiones

No. Revisión	No. Versión	Descripción de la Revisión	Fecha de Revisión
2	2	Cambio de estructura documental, agregando el punto 8 "Historial de Revisiones" y cambios en la clave de identificación del documento.	16 / Octubre / 2008